

TALLERES GAMON'S, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 55/06 y ac. de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Pérez Alarcón y otros, contra las empresas co-demandadas «Talleres Mecánicos Carsal, S. L. L.», con CIF B12546545 y «Talleres Gamon's, S. L.», con CIF B12397360, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 29-10-07, auto por el que se declara a la segunda ejecutada y co-demandada, «Talleres Gamon's, S. L.», en situación de insolvencia total, por importe de 77.597,46 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 30 de octubre de 2007.—Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—69.028.

TALLERES LOAR, S. L.**(Sociedad escindida)****LOAR GASIFICACIÓN, S. L.****FONTANAR 2006, S. L.****(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión*

Se hace público que en la junta general extraordinaria y universal de socios de Talleres Loar, Sociedad Limitada, celebrada el 6 de noviembre de 2007, se aprobó por unanimidad, la escisión total sin liquidación de Talleres Loar, Sociedad Limitada (escindida), con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a Loar Gasificación Sociedad Limitada y a Fontanar 2006, Sociedad Limitada (beneficiarias) quienes adquirirán por sucesión, y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de la escisión.

Barcelona, 15 de noviembre de 2007.—El administrador único de Talleres Loar Sociedad Limitada, don Francisco Lorente Segura.—70.555. 1.^a 21-11-2007

**TEAM TECNOLOGÍA EUROPEA
APLICADA AL MOVIMIENTO,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad parcialmente escindida)**

**TEAM INGENIERÍA
DEL TRANSPORTE,
SOCIEDAD LIMITADA**

**TEAM PORTS & MARITIME,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades beneficiarias de la escisión)**

Anuncio de escisión

La Junta extraordinaria de «Team Tecnología Europea Aplicada al Movimiento, Sociedad Limitada», celebrada

el día 21 de junio de 2007, aprobó la escisión parcial de dicha sociedad, sin liquidación, mediante la segregación de dos partes de su patrimonio que forman unidades económicas independientes y su transmisión en bloque a las sociedades de nueva creación «Team Ingeniería del Transporte, Sociedad Limitada» y «Team Ports & Maritime, Sociedad Limitada», conforme al proyecto de escisión emitido por la Administradora el día 12 de abril de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores, obligacionistas y accionistas de dichas entidades a obtener el texto íntegro del acuerdo y el Balance de escisión así como su derecho de oposición en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios.

Barcelona, 3 de noviembre de 2007.—La Administradora única de «Team Tecnología Europea Aplicada al Movimiento, Sociedad Limitada», Teresa Floreta Ginesiti.—69.622. 2.^a 21-11-2007

TEJUELA, S. L.**(Sociedad parcialmente escindida)****SOCIEDAD AGRÍCOLA TEJUELA, S. L.****(Sociedad beneficiaria de nueva creación)***Anuncio de escisión parcial*

Se hace público que mediante Acuerdo de la Junta general de socios de la sociedad «Tejuela, Sociedad Limitada», domiciliada en Bilbao, calle Gran Vía, 74, 1.º, izquierda, de fecha 30 de mayo de 2007, se ha acordado la escisión parcial de la compañía, con la segregación del patrimonio de la sociedad la rama de actividad consistente en la explotación agrícola, con sus bienes, derechos, obligaciones y organización del personal, su aportación a una sociedad de nueva creación que se denominará «Sociedad Agrícola Tejuela, Sociedad Limitada», y subsistencia de la sociedad escindida al ser la escisión del tipo parcial.

La escisión se efectúa de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Bizkaia, el día 28 de marzo de 2007 y sobre la base del Balance de escisión cerrado el 31 de diciembre de 2006, aprobado por la Junta general ordinaria de la sociedad de enero de 2007.

Como consecuencia de la escisión parcial, la sociedad «Tejuela, Sociedad Limitada», procederá a reducir su capital social en la cifra de setenta y seis mil doscientos setenta euros y cuarenta céntimos de euro (76.270,40 euros), mediante reducción del valor nominal de las participaciones sociales actualmente en circulación, capital con el que se constituirá la sociedad de nueva creación.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión.

Bilbao, 5 de noviembre de 2007.—El Administrador único, Pablo Ramírez-Escudero Prado.—69.194.

3.^a 21-11-2007

**TOT PATRIMONI,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En cumplimiento del artículo 165 del texto refundido de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil «Tot Patrimoni, Sociedad Anónima», celebrada con fecha 1 de septiembre de 2007, acordó la reducción del capital social en la suma de 27.046,14 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones, dejándolo fijado en la suma de 33.055,67 euros, con el fin de condonar dividendos pasivos de la Sociedad y simultáneamente se transformó la Compañía en una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

En Manresa, a 1 de septiembre de 2007.—El Administrador Único, Don Ramón Clotet Subirà.—70.204.

TRANS COBRA, S. A.*Anuncio de liquidación*

En Junta general extraordinaria de 15 de junio de 2007, se aprobó la disolución de la sociedad por conclusión de la empresa que constituye su objeto, nombramiento de Liquidadores, aprobación de Balance inicial de liquidación y delegación de facultades.

	Euros
Activo:	
Terrenos	34.257,69
Total activo	34.257,69
Pasivo:	
Capital	150.253,03
Resultados Negativos	-157.034,83
Acreedores Socios	41.039,49
Total pasivo	3.4257,69

Santa Cruz de Tenerife, 19 de noviembre de 2007.—La Liquidadora, Lucía de Suñer Machado.—71.177.

TRECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria y universal celebrada en el domicilio social el 12 de noviembre de 2007, se aprobó la disolución-liquidación de Treco, Sociedad Anónima, de acuerdo con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Financiero	-280.271,13
Deudores	144.000,00
Tesorería	231.541,18
Total activo	655.812,31
Pasivo:	
Fondos propios: Capital	220.862,50
Reservas	234.877,67
Resultados ejercicios anteriores	-114.337,77
Perdidas y Ganancias	312.491,85
Hacienda Pública	1.918,06
Total pasivo	655.812,31

En Madrid, a 13 de noviembre de 2007.—El Liquidador, Antidío Bartolomé Mediavilla.—69.875.

TRIAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad Trian, Sociedad Anónima, celebrada el 10 de junio de 2007, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad en un solo acto, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación cerrado el 31 de mayo de 2007.

	Euros
Activo:	
Construcciones	770.000,00
Total activo	770.000,00
Pasivo:	
Capital suscrito	84.141,69
Reservas	500.044,90
Aportaciones socios	185.813,41
Total pasivo	770.000,00

Sant Llorenç D'Es Cardessar, 10 de noviembre de 2007. Los Liquidadores, Antoni Vives Pastor, Andrés Vives Andreu, Serafín Pons Llitesa.—69.840.